

el conocimiento mismo directo e incomparable que proviene de la traducción misma. Pero, si tuviese un índice de autores citados, advertiríamos, además, que se han tomado en cuenta los más importantes estudios sobre la *República* en especial y sobre Platón en general.

A pesar de que el índice transcrito da una idea de conjunto de los temas tratados por el traductor, sin embargo, no dice todo sobre la riqueza y densidad temáticas, que aparecerán sin duda explañadas en la amplia obra sobre el pensamiento platónico que ya mencionamos y que sin duda está en estrecha relación y dependencia de su labor traductora sobre la *República*. Tal índice, por ejemplo, no da ni puede dar idea de la discusión y postura sobre las objeciones que se han hecho en diversos tiempos contra aspectos de fondo y forma de la *República*. El título de *Platón y su tiempo*, en concreto, no nos dice que el aspecto fundamental que ahí se estudia es el aparente contrasentido de no haberse dedicado Platón activamente a la política, a pesar de sus inclinaciones y de sus posibles aptitudes. Pero, siendo imposible analizar en detalle la Introducción entera, podemos decir que no tanto de la visión del índice, cuanto de la lectura de la introducción misma, se desprende que se tuvieron a la vista los temas y problemas fundamentales, se los expuso y discutió y se tomaron posiciones que, a partir de sus argumentos, parecen las mejor fundadas.

Atención especial y mención positiva creo que merece la actitud de Gómez Robledo de dar preferencia al criterio filosófico sobre el filológico, para plantear y resolver los problemas, así de fondo como de forma; porque lo filológico, como da a entender él, pretende resolver lo interno por lo externo, lo esencial por lo circunstancial, lo propio del contenido por lo propio de la forma. Concretamente, me parece de gran fuerza persuasiva su argumentación para refutar las objeciones contra la unidad de fondo de la *República*, a pesar de las

diferencias en una obra tan extensa —la mayor de Platón— y tan largamente elaborada. Mas, para mí, quizá el mayor valor de la Introducción está en que no es un resumen o elenco temático seco, árido, abstracto, teórico, sino un alegato apasionado, una reflexión viva, un diálogo real con los autores que estudia y con el lector, producto, como él dice en otro contexto, de volver a vivir, de revitalizar en nosotros el pensamiento de por sí vivo de Platón.

Por todo lo anterior, que sin duda es menos de lo que podría decirse sobre la versión y el estudio hechos por Antonio Gómez Robledo de la *República* de Platón, sea bienvenida, para Latinoamérica y aun para España, esta edición de aquella obra que “Por concepción del estado como remate y perfección de la existencia humana, y por la luz y coherencia que irradia sobre toda la temática, dispersa en los demás diálogos... es sin duda la culminación del pensamiento platónico.” (Solapa de presentación del volumen.)

BERNABÉ NAVARRO

Ἀριστοτέλους τὰ μετὰ τὰ Φυσικά. *Aristotelis Metaphysica. Metafisica de Aristóteles*. Edición trilingüe, por Valentín García Yebra. 2 vols. Ed. Gredos, Madrid, 1970. Biblioteca Hispánica de Filosofía.

La publicación de un texto trilingüe de la *Metafisica* de Aristóteles, debo confesarlo, me pareció a primera vista bastante extraña y en cierta forma la consideré casi como una ocurrencia novedosa y con pretensiones de cierta originalidad. Me atrevo a decir “ocurrencia”, porque justamente, que yo sepa, a ningún otro editor europeo de Platón o Aristóteles o de cualquier otro clásico, en Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, Holanda, etc., se le había ocurrido preparar y publicar una edición trilingüe

sea de la *Metafísica* o de otra obra de Aristóteles, sea de algún otro escrito de otro autor. Quizá la mejor justificación para hacer tal edición de tal obra sería, en un aspecto, que de ningún filósofo y tal vez de ninguna obra se hizo un trabajo semejante dentro de la lengua latina, aun hasta nuestros días —en la Escolástica. Pero en otros aspectos se puede uno preguntar por el sentido, valor y provecho de una edición semejante. Y la pregunta se refiere a la edición en cuanto tal, es decir como *trilingüe*, como yuxtaposición correspondiente de tres textos de una obra, y no a los méritos o la utilidad que pueda tener cada texto por separado. Al respecto no puede menos de ofrecérsenos a la vista el hecho de que las verdaderamente grandes ediciones y los trabajos fundamentales se han ocupado únicamente de los textos mismos, sin traducciones yuxtapuestas, aunque sí con comentarios (cfr. Oxford Classical Texts, Col. Teubner, las extraordinarias ediciones de Ross, la monumental de Bekker — en la cual, es cierto, se publican *aparte* las traducciones latinas). Sin embargo, tal vez esta inclusión en las *Aristotelis Opera* por Bekker de las traducciones latinas nos sugiera el camino para entender el sentido y propósito de la edición que reseñamos.

Ante las reflexiones anteriores quizá el lector se pregunte, por qué son hechas y si el editor mismo no explica ese punto. En realidad puede decirse que no lo hace, por lo menos de manera expresa y directa, y donde lo hace en general, algunas de las razones aducidas para probar su punto de vista no parecen acertadas. He aquí su reflexión: "Mi primitiva idea fue publicar una edición bilingüe, con el texto griego y la traducción española... Pero, al comprobar la dificultad de la versión española, siempre amenazada por los riesgos de una excesiva literalidad, que la haría casi ininteligible, o de una libertad sobrada, por la que fácilmente degeneraría en glosa o comentario, pensé que podría ser

útil convertir la proyectada edición en trilingüe, incluyendo una traducción latina. La lengua de Cicerón suele ser para los estudiosos de la filosofía, al menos en España, más familiar que la de Aristóteles, y, dada la proximidad sintáctica entre ambas, el texto latino podría facilitar la comprensión ceñida del griego. Por otra parte, las doctrinas aristotélicas hallaron su eco principal y su desarrollo en el Tomismo y en la Escolástica, que en su época clásica fueron de expresión latina y llegaron al conocimiento del Estagirita no por el texto griego, sino a través de traducciones. También esa razón histórica abogaba por el trilingüismo de la edición proyectada." (p. xi).

De lo anterior puede deducirse que el verdadero y propio sentido de la edición trilingüe es *práctico, utilitario*, es decir, se piensa, no sin alguna razón, que el texto latino al lado ayudará para entender el griego. Esto no me atrevería a negarlo; pero sí argumentaría que un comentario como el de Ross ofrece mucha más ayuda para la inteligencia del texto que la calca traslaticia de Moerbeke, donde en general casi sólo se usan palabras latinas para reproducir el griego tal cual. Yo creo que la ayuda se cifra sobre todo en disponer ahí a la mano, frase por frase y palabra por palabra, de una traducción, como podría ser, guardadas las proporciones y desde ese punto de vista, la inglesa de Tredennick, en la colección Loeb.

Ahora bien, si la idea de una edición trilingüe no me convence, no por eso voy a desconocer los méritos que tiene la edición, independientemente de ese aspecto. En lo que toca al *texto griego* hay muy poca aportación del editor, como lo dice él mismo en la p. xiv del Prólogo, pues el texto es el fijado por Ross con modificaciones casi insignificantes. El *texto latino*, que "reproduce la traducción de Guillermo de Moerbeke para los libros I-XII, y la de Bersarion para los libros XII-XIV" (p. xx, al medio) y que fue tomado de la edi-

ción hecha por Spiazzi, sí fue sometido por él a “un estudio minucioso. . . comparándola (la traducción) palabra por palabra con el original griego” (p. xx, al fin). Tratando de explicar algo más su trabajo, dice el editor: “No se trata aquí (en el estudio) de apreciaciones en bloque, más o menos difusas, sino de consideraciones pormenorizadas y del estudio particular de cada pasaje.” (p. xxi, al principio.) “Los resultados de tal estudio se recogen parcialmente en las *notas de la traducción latina*” (p. xx, al fin.) Estas notas ocupan una amplia extensión, pues van de la p. 369 a la 428 — el formato de la edición, como puede suponerse para su carácter trilingüe, es grande (25 × 16 cm). Sin afirmar nada sobre su congruencia y acierto —porque no hice la comparación—, la lectura de un buen número de notas persuade de la minuciosidad y rigor puestos en el análisis, así como de la atención prestada aun a los más pequeños detalles. El trabajo de confrontación del texto latino con el griego se completa con un *Vocabulario greco-latino* (sacado de los libros I-XII), que ocupa las páginas 431 a 486 y que, como el nombre lo dice, sólo sirve para estudiar la correspondencia indicada —del latín con el griego—, pero no, directamente, para la lectura de la traducción española: lo correcto aquí tal vez hubiera sido hacer este vocabulario también trilingüe.

La mayor aportación, sin embargo, del Sr. García Yebra en esta obra se halla, a mi juicio, en la traducción misma, sobre la que puedo decir, sin reticencias y en cuanto he podido confrontarla con el texto griego (con el latino no, porque considero que la traducción es *directa* del griego: ¿fue utilizada por el traductor mismo la traslación latina en su traducción? Y si lo fue, ¿cómo y en qué proporción? Porque la ayuda de que él habla al tener a la mano el texto latino, yo la entiendo para la comprensión de los lectores, pues en ninguna parte dice que él se sirvió de ella para su traduc-

ción, aunque confieso que puede considerarse esto implícito): *que por fin tenemos en lengua española una traducción digna de crédito y confianza*, no sólo para estudiantes, sino también para profesores y estudiosos — y aun para investigadores, en cuanto éstos puedan relacionarla un poco al menos con el original griego. En realidad, todos los dedicados a la filosofía en general, y a la griega en especial, debemos saludar con agrado la aparición de esta traducción, pues era sin duda un instrumento de trabajo que faltaba. Porque, de la traducción de Patricio de Azcárate ni siquiera vale la pena hacer mención, a menos que se la acepte para difusión entre el vulgo ignorante, pues desde el punto de vista científico es imposible concederle el menor crédito. Conozco la de Samaranch, publicada por Aguilar en las *Obras de Aristóteles*, y coincido con el juicio de García Yebra sobre su filiación y relaciones, y la acepto para un primer acercamiento de los estudiantes. La traducción que reseñamos, en cambio, tiene el gran valor de ser la primera que *no elude situarse frente a frente con el texto griego*, desafiando con solidez el enfrentamiento para comprobar sus valores. En general, éste es o debe ser un argumento en favor de la calidad de una traducción — aunque es cierto que a veces el texto original parece ser puesto al lado casi como adorno.

Sobre su concepto de la traducción, sin embargo, quiero hacer algunos reparos. Creo que en sus consideraciones falta algo fundamental: precisamente la referencia al aspecto mismo de *traducción*. Traducir es *pasar* —permítaseme el crudo término— *perfecta e íntegramente*, con la mayor *diafanidad* posible para *ver a través* de ella todo lo que es el original, a la lengua a que se traduce. *Por sí misma, a una traducción no se le puede atribuir propiamente ninguna nota calificativa como buena, excelente, bella o fea, elegante, etc.* Una traducción sólo puede y debe ser *diáfana, auténtica*, con respecto al original, y

correcta y castiza o natural, con respecto a la lengua en que se expresa. Cualquier calificativo estilístico o retórico y aun sintáctico o gramatical, debe pertenecer propiamente al original, pues es un supuesto obvio e innegable, que el traductor debe usar su lengua en la mejor forma. La traducción debe revelar *diáfananamente* la belleza o fealdad, la claridad o la oscuridad, la facilidad o la dificultad, lo abstruso o lo dúctil, lo natural o lo artificial, del original. Si éste es, supongamos, ininteligible en su redacción y concepto, ¿debe acaso la traducción hacerlo inteligible? ¿Qué, algunos o muchos pasajes de la *Metafísica*, no son tanto como ininteligibles en griego mismo? ¿Deben éstos, acaso, hacerse inteligibles en otras lenguas como traducción? Es indudable que la oscuridad o ininteligibilidad, por ejemplo, *no deben provenir de la traducción misma*, pues esto sí sería algo absolutamente inaceptable; como, en general, no puede aceptarse nada, positivo o negativo, que provenga del traductor, como: aclarar lo oscuro, simplificar lo complejo, complicar lo simple, ampliar lo conciso, sintetizar lo amplio, embellecer lo feo, suavizar lo áspero, etc. La función del traductor es simple: *pasar todo tal cual es*, pero no sólo el fondo o contenido, sino sobre todo la *forma o expresión concreta*, que es lo que más se olvida y descuida. (La primera parte de la regla de oro de nuestro traductor reza: "...decir todo lo que dice el original [p. xxvii], en donde parece no referirse al *cómo*, por lo que debería añadir: "tal como lo dice", pues la mayor parte de las traducciones dicen *todo*, pero casi siempre *de otra manera*, con otros términos, con otra extensión, en otra posición u orden, cambiando la forma negativa en positiva, la interrogativa en afirmativa, etc.)

El Sr. García Yebra evita en general todo esto y creo, con gusto, que coincidimos en lo fundamental y sólo diferimos en detalles. Me imagino que, en conjunto, todo verdadero traductor sus-

cribiría su traducción de la *Metafísica* de Aristóteles. Para concluir, sólo espero y manifiesto a través de estas líneas mi deseo y sugerencia de que se publique *el solo texto español aparte*, en edición popular y al alcance de todos, para que el mundo de habla hispana se acerque en realidad por primera vez al verdadero pensamiento metafísico del Filósofo.

BERNABÉ NAVARRO

*Probleme und Resultate der Wissenschaftstheorie und Analytischen Philosophie*. Band I: *Wissenschaftliche Erklärung und Begründung*. Band II: *Theorie und Erfahrung*, por Wolfgang Stegmüller, Springer-Verlag, Berlin-Heidelberg-New York, 1969, 1970.

Hacer propiamente una reseña en el pleno sentido de la palabra —que sin duda debe incluir un resumen sustancial del contenido y un juicio u opinión al menos sumario— de la enorme y monumental obra del profesor W. Stegmüller es para mí, por lo menos actualmente, una tarea inaccesible. En parte, por no estar preparado en forma adecuada tanto en la filosofía analítica, dirección filosófica que, en lo fundamental, sirve de campo y punto de partida al libro, como en la epistemología científica; en parte, por la magnitud y densidad de la obra: 1 297 páginas de gran formato (24 × 16 cm). ¿Por qué, entonces, me he decidido a escribirla?

Una primera razón es de orden práctico y un poco sentimental: con el Maestro Stegmüller me ligan ciertos lazos, si no de amistad, sí por lo menos de conocimiento y trato, ya que seguí algunos cursos suyos durante mis estudios en la Universidad de Munich (1960-1963) y me acerqué a él para recibir orientación.